Lúnes 10 de Enero de 1870. — BUENOS AIRES — Año I.—Núm. 66

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño. — DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO — EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1° de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1|2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Paye.
Saldrá todos los Lunes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lunes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresara los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Camara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 fues.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2

AGENCIA DE VAPORES
Y
MENSAJERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes a las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguari y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sabados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir a sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje a los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depositos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mjc. y en metalico 16 pesos fuertes. **Estos depósitos no gozan de interés si son** retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben reditos contados desde el dia en que entraron al deposito. Los intereses que no hayan sido cobrados seran capitalizados concluido el año del deposito. Todo deposito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas los saldos por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° de mes, o en el momento de retirar los depositos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias a 90 descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *integros* a su vencimiento.

Cobra

El descuento en moneda corriente y metalico [illegible] p. % al año.

Abona

A los depositos particulares en moneda corriente y metalico 5 p. % al año.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 5 hasta 20 mil pesos mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos a nuestro favor 12 p. % al año.
Para los saldos contra nosotros [illegible]
A los depositos a plazo fijo, se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. MAUÁ Y C.ª

M. A. de Freitas Amorim

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

Capital lbs. est. 1,500,000 ó sean Pfs. 7.500,000
Fondo de reserva, lbs. est. 155,000 ó sean pesos fuertes 775,000.

La tasa de intereses de esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue

Se abona—
Sobre depositos en cuenta corriente 3 p % al año
Id. id. a retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 3 1|2 p. % id.
Id. id. a 90 dias de plazo 5 p % id.
Id. id. a retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 p % id.
Se cobra—
Por adelantos en cuenta corriente 10 p. %
Por descuentos, convencional segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1869.

J. H. GREEN—Gerente.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
PAEZ Y GOMENSORO

Carrera del Paraguay y puertos intermedios los vapores

VENEZIA y TERESA

Saldran alternativamente cada 15 dias, reciben carga y pasajeros.

Carrera del Rosario, el vapor

EUSEBITA

Recibe carga al costado del muelle, en la Boca del Riachuelo y sale todas las semanas.

Por mas informes, a sus agentes Paez y Gomensoro.

41 RIVADAVIA 41

VARIEDADES

Ecos del alma

I

El murmullo de la fiesta se elevaba en cadenciosos tonos.

Y las suaves armonias de la música y el aroma de las flores y el vivido resplandor de tantas luces formaban una atmósfera empregnada de gratas emociones.

Y el contento de los rostros irradiaba en los hermosos rostros de las candidas virgenes del Plata.

Y en el murmullo de la fiesta entre las beldades entusiasmadas, en el esplendor de las alegrias y de los encantos melancolica y abstraida te contemplaba seductora cual arcangel predilecto del coro del Señor! ...

II

Que hermosa estabas!

Palido el rostro, la mirada anhelante, palpitando tu seno a impulsos de una misteriosa agitacion, eras la mujer encantadora con que sueñan los [illegible] del sentimiento.

Ah! tu no encontrabas allí aquellos inefables goces que tu rica y ardiente imaginacion en sus divinales entusiasmos creára.

Allí no estaba tu alma.

Flotando en las vaporosas regiones de los ensueños buscaba tal vez el rayo luminoso en que necesita abrasarse!

Y tu [illegible] mas que sufrir porque tenias que luchar.

Profanos sin comprender el extasis divino en que te adorames no te hubieran perdonado el desden de sus placeres.

Y tu temias que sonrieran y reclamaran la fuerza de tu voluntad para contener [illegible] de tu espíritu.

Y yo comprendia tus sufrimientos sentia los latidos de tu seno desecha las sombras de tu frente y [illegible] te adoraba desde lo intimo de mi [illegible] todo el poder de mi existencia!

III

Tus *dolores* realzaban tus encantos.

En tu sonrisa melancólica, en la ternura de tus miradas y en el doloroso acento de tu voz, yo leia todo un poema de amor y sentimiento!

Sí tu sola, en cuyo espíritu brilla una chispa de aquel fuego celestial!

Tú sola, suspiro desprendido de los genios misteriosos del Eden—unicamente tu has podido penetrar en la tumba sombria de mi corazon y levantar mis muertas esperanzas con el mágico acento de tu voz...

Ah!, pero tó tambien sufrias y leiste sobre mi frente el drama tenebroso de mi existencia.

Y entre el bullicio del mundo, de la estruendosa farsa de los impios, solitaria se deslizaba tu vida, porque todos estaban ciegos y no alcanzaban a mirar la luz que te circundaba....

La Providencia me iluminó mi espíritu te buscaba con afan, en un dia de bienaventuranza brilló el astro de mi felicidad.

Enterneciendose mi alma al calor de indefinibles emociones, oyó de tus bellos labios estas inolvidables palabras de seduccion

Seré tu hermana, y ten fe, yo escucharé tus dolores, consolaré tu afliccion, dijiste, y las puertas del Eden se entreabrieron ante mi pensamiento, y un destello de la gloria de los ángeles iluminó mi mente fatigada, y en místicos y celestiales cánticos me parecia oir el dulcísimo presagio de mis futuros triunfos! ....

Y tu fuiste desde entonces el móvil de todas mis ideas, de todos mis sentimientos, de todas mis inspiraciones y mi amor ... fué un tesoro que he guardado como la propia sangre de mis venas! .....

A

Noticias de Europa.

Noticias comerciales por el vapor La Plata.

MERCADO MONETARIO EN LÓNDRES

Los últimos dias de Noviembre hubo en la plaza de Lóndres demanda por metálico, lo que se repitió el dia 4 de Diciembre en la ocasion de las liquidaciones de esa fecha. Sin embargo no hubo casi alteracion en la tasa de los descuentos en la plaza, ni escaseó el numerario.

Las buenas letras de tres meses de plazo se hicieron facilmente de 2 3|4 [illegible] 2 7|8.

El Banco de Inglaterra tampoco sufrió alteracion en la tasa de los descuentos, que continua al 3 p %. El balance cerrado el dia 8 del ppdo presentó en la cuenta de notas en circulacion la suma de libs. esterl. 23 8 2 840 ó menos libs. esterl. [illegible] que en la semana anterior y en la de reserva metalica la suma de libs. esterl. [illegible] ó mas libs. esterl. 253,279 que en la epoca citada.

Los consolidados recibieron ligera baja en consecuencia del estado inquieto de la bolsa.

El dia 14 del ppdo., segun despachos telegráficos recibidos en Lisboa, ultima hora quedaban cotados a 92 1|8.

Los de 3 p % franceses el 11 del ppdo estaban a fr. 73 40.

Habia algun movimiento en el mercado de fondos públicos de Lóndres en general con mejora de precios.

Los fondos brasileros quedaron el dia 4 del ppdo así

Cotados—1852 y 1858	75 a 76 exd	
1860	74 a 75 exd	
1863	72 a 73	
1865 5 p. %	84 1|4 a 85 1|4	

Segun los telégramas que dimos en otro lugar el dia 11 del pasado, el algodon en los mercados ingleses quedaba firme a 11 7|8.

Amberes, diciembre 7 de 1869

Cueros secos [illegible]—Aun quedan [illegible] sin [illegible] y su existencia de ese artículo.

Lana sucia del Rio de la Plata. No [illegible] tenido entrada durante el mes y hay [illegible] pedidos.

Los [illegible] importantes que se encuentran [illegible] desprovista [illegible] precios sostenidos.

Las nuevas ventas que tenemos que avisar son [illegible] de Montevideo [illegible] extra pesados de 80 a 98 [illegible] lb [illegible] livianos de 13 [illegible] y terneros 8 3|8 lb. a 5 1|2 d.

Importacion del continente 6462 de los cuales han pasado 5436 para el consumo dejando una existencia de 2026 cueros.

Cueros caballares [illegible]—No hemos tenido importacion directa, pero se han recibido 120 de Liverpool, que es lo que forma nuestra existencia.

Buenos cueros son buscados y los precios se pagaron con alguna mejora.

Venta desde el 5 último 350 del Uruguay sanos de 12 1|4 lb a 10 1|2 cada uno. Existencia 1200.

Cueros de carnero. No hemos tenido ventas públicas desde nuestra última revista. Las ultimas llegadas son 748 fardos de Sud América que constituyen la existencia de los cuales 240 fardos están anunciados para el 16 del corriente.

Lana—Han mejorado en demanda y las del Plata aumentaron en precio.

Crines y huesos—Varios cargamentos de crines del Rio de la Plata han sido [illegible] dos. La demanda es activa y los precios firmes.

Las ultimas cotizaciones son [illegible] esterl. 5 10 por cenizas y 6 10 por huesos [illegible] junto.

Sebo. Durante el mes pasado el mercado ha estado quieto y las transacciones tanto para el consumo como para especulacion han sido flojas.

Varios lotes han sido importados del continente. Las ventas fueron de 307 pipas.

Al principio del mes los precios estaban firmes, pero últimamente la ansiedad de los tenedores de realizar, han hecho declinar de [illegible].

Las cotizaciones de hoy por regular calidad [illegible] 47 y por bueno [illegible] de carnero [illegible] y las calidades inferiores a precios en proporcion. [illegible] solo [illegible] vendidas a 48 y 48 [illegible].

Importacion desde el 1 del pasado fueron 378 pipas directamente y [illegible] pipas via del continente.

150 pipas han sido recibidas por cuenta de un consumidor que hace la existencia en [illegible] de 656 pipas.

Havre, Diciembre 8 de 1869

Despues de la última revista del [illegible] del pasado hemos recibido de Montevideo por los buques «Rousseau» y «Don Quichotte» 4559 cueros vacunos secos 2498 idem idem salados 807 idem caballares salados, 899 [illegible] 23 idem de carnero 19 idem [illegible] sebo.

La posicion de los negocios ha sido la misma. Las transacciones han sido limitadas a las necesidades del consumo. Los precios no ofrecen variacion sobre los de la anterior [illegible].

Cueros de [illegible] salados. Son solo [illegible] de [illegible] de fr. 91 [illegible] de [illegible] 28 lb. a fr. 90 a 92.

Las ventas son 1100 de Buenos Aires [illegible] de Montevideo [illegible].

Existencia 2540 [illegible].

[illegible] Precios sostenidos [illegible] extra ordinario [illegible] 180 [illegible] 188 [illegible].

Plumas. Emú [illegible] ventas [illegible] de fr. 7 80 a 8 50 [illegible] fr. 2 25 [illegible].

Existencia 33 fardos 82 [illegible].

Sebo. El mercado ha demostrado poca actividad.

Los precios son los mismos de la última quincena. [illegible] disponible [illegible] fr. [illegible] de novillo disponible fr. 53, mientras que los tenedores piden por el de carnero disponible fr. 1 50 el centro, fr. 51 7 [illegible] fr. 53.

[illegible] de carnero [illegible] pipas [illegible]

[illegible] Montevideo [illegible]

Lana. [illegible] de Lóndres [illegible]

[illegible]

Sin embargo los de Buenos Aires han tenido 5 cts. de aumento sobre las clases livianas y de 5 a 10 cts. por las de Montevideo en todas las clases.

Nuestra existencia es de 2060 fardos de Buenos Aires y de 2400 de Montevideo.

[illegible] se venderán hasta el momento [illegible] de éstos vuelvan a [illegible].

Cueros vacunos salados Las ventas comprenden 5108 en el siguiente orden: [illegible] de novillo y vaca [illegible] de fr. 85 a fr. 91, 1600 id de 11 kil. clase regular a fr. 97 50, 100 id de 14 kil. clase regular a fr. 97 50, 100 id de 14 kil. de buena clase a fr. 104 [illegible] de vaca de 10 kil. [illegible] 1000 [illegible] novillos [illegible] vaca de 10 [illegible] 750 [illegible] novillo [illegible] de 12 kil. [illegible] 500 cueros de [illegible] ordinarios a fr. 101, 128 de novillo de 13 [illegible] buena clase a fr. 106.

La demanda por el momento es muy limitada. Los precios se cotizan hoy como sigue: novillo de matadero de campo 1ª clase de 34 a 36 lb. a fr. 106 a 110 [illegible] igual peso de fr. 100 a 104. Vacas 1ª calidad de 23|24 libras de fr. 111 a 117 [illegible] id. 1ª id. peso de fuertes 104 a 110 novillos y vacas inferior a regular fr. 93 a 100. Existencia 8.200.

Cueros salados del Plata—Ventas 5926 de novillo salados de Buenos Aires de 24|26 kil. fr. 59 50, de Montevideo de id 31 kil. fr. 58 de 33 kil. fr. 57.50 de los rios id. fr. 56.50 a 58. novillos de matadero fr. 56 25.

Los novillos se mantienen firmes de fr. 58 a 59.50 por saladeros de Buenos Aires, y fr. 57 a 58.50 por los de Montevideo. Los de vaca provocan menos demanda y manifiestan tendencia de baja. Hoy sin embargo se puede obtener fr. 60 á 61 por los pesados y los de 52 a 54 libras fr. 58 a 59.

Cueros caballares secos—Ventas 60200 secos sanos de 7 kil. 71 a fr. 10 cadaid, de forro a fr. 4 25. Existencia 200.

Liverpool, Diciembre 8 de 1869

Lana. La mejora anteriormente avisada en la procura general de las lanas, se sostiene enteramente, y sin embargo de la aproximacion del fin del año, aparece un aumento sensible en la mejora de confianza, y el consumo va creciendo. Los «Stocks» son pequeños y cada vez disminuyen mas, lo que inspira confianza a muchas transacciones serán efectuadas durante la primera y meses de este.

Hay grandes procuras para las lanas lavadas y sucias de Montevideo, pero por las faltas del «Stocks» no se hacen grandes transacciones. Las ventas están paralizadas por la falta de suplementos, cuando las nuevas tresquilas vengan espérase que las cotizaciones suban.

Las lanas buenas de Cordoba, Santiago, San Luis, etc., lavadas y sucias, son facilmente vendibles por grandes precios.

Algunos lotes húmedos ó arenientos no han tenido compradores.

Cueros de potros. Los poseedores han mostrado mayor disposicion para vender y las transacciones han sido abultadas. La existencia se halla reducida en 17,000 cueros.

Los obtenidos fueron 10½ a 11½d cada uno por los pesados de Buenos Aires y 8¼d por los livianos [illegible] 10¼d por los del Uruguay y 8¼d por los ordinarios.

Cueros secos—Se realizaron algunas pequeñas ventas de los del Rio Grande, los de buey y vaca a 9 3|8d por lb. La existencia de los del Rio de la Plata es de 1,000 cueros que se estan descargando.

Sebo—La demanda ha sido buena, no obstante una considerable importacion directa é indirecta del continente, sin haber alteracion en los precios.

Contamos el de buey de saladero de 47 á 47|6 por qq., y el de carnero á 46|6d.

La existencia del de America del Sud es de 650 pipas.

Cueros del Rio de la Plata—La importacion ha supldo la demanda y los recientemente llegados han sido almacenados, pero los depósitos no son grandes y los poseedores se sostienen firmes en sus precios, exceptuando algunas pequeñas ventas al llegar con una pequeña reduccion.

Los precios obtenidos por los de Buenos Aires pesados de buey fue de 5 3|4 d. y por los livianos 5 7|8 d. del Uruguay pesados [illegible] extra pesados 5 5|8 d. por los de vaca [illegible] por los de Montevideo pesados y livianos 5 3|4 d.

La existencia del Rio de la Plata, pesados y livianos se calcula en 40,000 cueros, y del Rio Grande en 10,000.

Amberes, Diciembre 4 de 1869.

Cueros—En este mes se vendieron 2.724 salados por los precios de nuestras cotizaciones.

Las llegadas del Rio de la Plata en Noviembre fueron las siguientes:

De Buenos Aires por *City of Buenos Aires, City of Limerick, Principe Amadeo, de Savoie* e *Hugo Hamel* cueros secos, 12 363 salados y 2,359 caballos.

Del Uruguay por *Illimani, [illegible] Kaiser, [illegible] Standard y Benevenz* 39,127 salados.

La procura ha sido excelente en relacion a la época del año. Los precios se sostienen bien especialmente para los bueyes salados de peso leve y mediano. Las vacas saladas están mas abandonadas por los altos precios, excepto las calidades leves de 33|34 lb. por que son compradas francamente para exportacion.

Lana—Los remates se han cerrado en el [illegible] vendiendose cerca de 1,400 fardos del Rio de la Plata a precios firmes no obstante los avisos menos favorables de Londres y del Havre. En el dia 30 hubo una venta de cerca de 100 fardos Montevideo remitidos de Inglaterra en muestras a fr. 1.80.

Existencia [illegible] 76 fardos Rio de la Plata 1747 fardos del Cabo y 256 diversos.

FOLLETIN

46

PELAYO

Novela histórica original
DE
DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO XXI.

De Scila en Caribdis

recuerda que alguna vez su hermano pudiera reconvenirla......¡Oh! La muerte de Pelayo debe ser grata á todos los fieles muslimes. ¡Maldito nazareno!

—Yo habia entendido que eras un buen guerrero, y hasta me han dicho que un héroe, no obstante tu fanática creencia, pero ahora veo que no eres tal, porque tan solo el que es un villano se alegra de la muerte de un enemigo noble y valeroso, dijo Pelayo con todo el ímpetu de su indignacion y de su carácter.

—¿Y quién eres tú que tan osado y necio te atreves á calificar mis palabras? repuso colérico Munuza.

Veremundo estaba mas pálido que la muerte, pues veia el inevitable peligro que amenazaba á Pelayo.

—Señor, dijo vivamente el buen anciano, este jóven era íntimo amigo del héroe cuya muerte lamentan los cristianos y celebrán los vuestros, y por esta razon le defiende con tanto ardor, en lo cual demuestra mas lealtad de su corazon que sa prudencia.—Este es el mundo, señor, unos lloran cuando otros rien; Pelayo era para los nuestros la última esperanza, y para vosotros el primer obstáculo que vuestra dominacion tenia que vencer.... Ya veis, noble Munuza, que es muy disculpable el sentimiento de este jóven....

Sí, sí, lo comprendo, repuso el árabe, pero me indigna tanta altivez en quien deberia reconocerse vencido y humillar la frente en mi presencia....

—¡Yo humillarme! exclamó furioso Pelayo. ¡Yo humillarme! ¡Ira de Dios! ¿Y por qué me he de humillar delante de otro hombre? Solamente el cielo merece que mis rodillas se inclinen en la tierra.

Munuza crispó los puños de furor, clavó sus ojos centellantes en el temerario mancebo, y al fin, como fascinado por su mirada y desarmado por su noble y fiero continente, exclamó:

—Por Alá cristiano, que es lástima que el turbante no adorne tu cabeza. Me gustan tus brios, y serias un valeroso musulman. En cuanto á Pelayo, te repito que es una fortuna para los nuestros el que haya sucumbido; yo no lo amaba ni lo aborrecia, jamás lo he conocido, pero sí te digo que ese cristiano me ha sido muy funesto.

Luego, dirigiéndose á Veremundo, añadió:

—Procura, anciano, que no aflijan demasiado á la hermosa nazarena, y solo por tu respeto no mando encarcelar á este altivo guerrero.

—Perdonad, señor, sus vivacidades juveniles. Es mozo y arrojado, y conoce y acata como debiera vuestro poderío.

—Bien, respondió Munuza dirigiéndose á Pelayo, pasad y no desperteis la cólera del leon que duerme y os desprecia.

Y haciendo una señal á uno de sus servidores, le indicó que enseñase a los cristianos el camino de las nuevas habitaciones de Hormesinda, y los despidió con un ademan de soberano imperio.

Despues de atravesar una dilatada serie de galerías y pasillos, llegaron a una puerta al mismo tiempo que aparecia la gentil Hormesinda ataviada espléndidamente y acompañada de su doncella Alvida.

—¡Dios mio! exclamó la jóven como herida de un rayo. ¡Es él....¡En este momento!....¡Es él!....¡Pelayo!....

¡Silencio! exclamó el prudente Veremundo cerrando la puerta y conduciendo a todos al interior de la estancia.

El noble Pelayo contemplaba a su hermana severo, sombrío, amenazador.

Ella, pálida, trémula, ruborizada, no se atrevia a levantar los ojos en presencia del hermano [illegible] del hermano adorado y justamente [illegible] do, del amante [illegible] de los cuales habia elegido a su esposo.

—Mírala, noble Pelayo, dijo Veremundo, mírala cubierta de vergüenza y de dolor ante tus ojos. Olvida su desdicha y su pasion, y recuerda solo que al fin es tu sangre y tu hermana.

—Sí, mi querido Pelayo, héme aquí, en tu presencia culpable, avergonzada y.... Pero no sabes cuanto he luchado, como ningun mortal pudiera hacerlo; llamé á la muerte, pensé en nuestro Dios, recordé tu glorioso nombre, quise huir, miré tu irritada sombra asomar por entre los delirios de mi amor.... Le ví, hermano mio, le amé, lloré, luché, me horroricé y .... sucumbí.—Merezco tu furor, hermano mio, lo conozco, no imploro tu perdon, pero a lo menos deja que [illegible] mis brazos....

—¡Aparta! Tú no eres mi hermana [illegible] de un infiel, la infame apostata, [illegible] de Favila, la que man[illegible] de Pelayo, de Pelayo, cuya sangre [illegible] han dejado de regar y defender la Iberia, [illegible] es hermana mia, esa es solamente [illegible] los cristianos, miserable juguete [illegible] de la patria, vergüenza y afrenta [illegible]

—¿Es posible, querido Pelayo, [illegible] lo pues?

Sí, interrumpió el irritado [illegible] has dado lugar a que los infieles [illegible] mas desprecio todavia; tu, [illegible] al yugo del musulman [illegible] otras [illegible] permanecido [illegible] a su Dios y a su linaje.

Muchas [illegible]

Solo han [illegible]

[illegible]

El amor.

¡El amor! ¡Y la hermana de Pelayo ha [illegible] deshonrarle y deshonrarse [illegible] a su Dios, a su patria y [illegible] la ruina de Pelayo ha [illegible] un puñal en su mezquino corazon antes que consentir al torpe yugo de ese amor [illegible] Yo al verte muerta lloraria tu desgracia, pero el rubor no cubriria mi frente, la mancha y la mengua no envolverian el nombre cristiano.

Y una pobre mujer enamorada y [illegible] ¿qué podia hacer, hermano mio? Me hablas de la patria, y precisamente mi amor por ella fué el origen de mi amor por Munuza. Yo habia vivido retirada del mundo, agena siempre al tumulto de las pasiones [illegible] de la tierra [illegible] plantas sus [illegible] desde el [illegible] Guadalete hasta los Pirineos [illegible]

[illegible] verdad [illegible] las murallas en otra [illegible]

[illegible]

[illegible] Hasta llegué a creer que la misma [illegible] me habia designado [illegible] verdugo, como una voz de consuelo para la víctima. Si impre que implorabe a Munuza [illegible]

[illegible]

¿[illegible] en el momento [illegible] tu cabeza?

¡Perdona! [illegible] desgraciada! Aquí tienes [illegible] seno, da el golpe [illegible] pero termina a tu afrenta y a mi vida.

¡Oh! Si aun quedase en ti un resto de dignidad y de amor para tu hermano.... Todavia, Hor-

LA PRENSA

Las grandes reformas

LOS JUECES DE PAZ.

El sistema de Gobierno Federal que nos rije, y cuya bondad consiste en las garantias que ofrece á los derechos individuales por medio de la descentralizacion del poder, es desconocido entre nosotros, en lo que respecta á la eleccion de los Jueces de Paz.

Esta institucion tal cual existe hoy, es una aberracion administrativa y politica, una planta exótica nacida bajo el réjimen absolutista y trasplantada á un suelo donde impera un réjimen representativo y republicano.

La triple magistratura administrativa, judicial y hasta lejislativa, encarnada en una persona cuya eleccion pertenece al poder y no al pueblo, es una protesta viva y chocante contra la verdad de nuestras instituciones y nuestras decantadas libertades.

El principio del gobierno propio, exije que la autoridad se aleje lo menos posible de su fuente orijinaria, que es la soberania popular, para que los encargados de ejercerla tengan presente á cada instante que el orígen de su poder está en el pueblo y el objeto de su poder es la garantia de los derechos populares.

Cuando esas autoridades, casi omnimodas bajo cuyo yugo gime nuestra campaña, dejen de ver en el gobierno el orijen de su autoridad recien entonces se habrá conquistado las garantias necesarias para el ejercicio de los derechos individuales, pues el influjo del poder solo podrá estenderse sobre ella, cuando sea llevado por fines benéficos para la comunidad.

Conseguir la division de las funciones de nuestros Juzgados de campaña, y dejar su eleccion en manos del Gobierno no importaria en último resultado, sinó aumentar el número de ajentes del Gobierno, que el dia que la fatalidad ó la incuria popular lo depositara en manos arbitrarias, vendrian á convertirse en ajentes de despotismo en cuyas manos acabarian de sacrificarse las libertades públicas, que poco á poco se van reduciendo, hasta que en dia no lejano se extingan, si una reforma radical no viene á reanimarlas y á salvarlas.

Mas vale una costumbre mediana que cien constituciones buenas, se ha dicho con razon porque las instituciones son letra muerta cuando se quieren aplicar á un pueblo cuyas costumbres no se adoptan al nuevo ropaje político.

Las poblaciones de nuestra campaña estan acostumbradas á mirar en el Juez de Paz, el árbitro supremo de su destino, y pedirles que venzan ese dominio tiranico y reconquisten sus libertades politicas, es tan ilusorio como lo hubiera sido el exijir de los vasallos, en tiempos del feudalismo, que se levantaran contra sus despóticos señores.

Para garantir esos derechos, hoy sometidos á la férula del Juez de Paz, solo existe un remedio, que es cambiar la corriente de la autoridad, y en vez de dejarla descender como hoy, desde el Gobierno, por intermedio de los Juzgados, hasta el pueblo, hacer que ascienda desde su único frente el pueblo, por medio de la eleccion directa hasta los Juzgados.

Hay algo de chocante, de vergonzoso, en ver á un pueblo que se llama libre, agradecer á su primer magistrado por el hecho de no haberle defraudado en el ejercicio de sus derechos politicos, por no haber usado de los medios oficiales, para coartar el ejercicio de sus derechos populares.

Este hecho vergonzoso tiene su embargo su triste esplicacion.

En un pais regido por instituciones que se dicen liberales, el primer magistrado tiene en sus manos, á pesar de ellas, los medios bastantes para sobreponer su voluntad sobre la voluntad popular, el dia que sus pasiones hablasen mas alto que su razon y su conciencia.

Este hecho conocido y confesado, lamentado y anatematizado en silencio, ha sido sinembargo soportado por un pueblo, que no pierde ocasion de llamarse libre, de llamarse grande, porque no encuentra quien lo desmienta en estas necias pretensiones, arrojándole la verdad al rostro, y demostrandole que su grandeza solo consiste, en saber soportar el despotismo, sin rebelarse contra el.

Agradece al señor que no lo oprime, olvidando, que su libertad es un derecho y no una concesion del poder, y que si los medios de coartarla existen en manos del gobierno, en manos del pueblo existen los medios de garantirla, despojandole de esos instrumentos liberticidas.

Una de las grandes reformas tendentes á afianzar esas libertades que hoy son mas nominales que reales, es la eleccion directa de los Jueces de Paz, y la division de sus funcionarios. Es la descentralizacion del poder, la garantia de los derechos individuales, la práctica del gobierno propio, del pueblo por el pueblo.

Los jueces elijen al Gobernador y este elije al Juez, y el poder va jirando asi, fuera del alcance del pueblo, en un pequeño circulo, que cada dia disminuye, hasta que llegue el momento en que por su pequeñez pueda ser abarcado por un solo hombre que entoncesse llamará un tirano.

Iniciada la reforma por la prensa, ella se conseguirá por la prédica diaria, que aceptamos como un deber.

La reforma de la Constitucion de la Provincia es reclamada de tiempo atras. El momento de conseguirlo habrá llegado en las próximas elecciones, y es deber de aquellos que en medio de la apatia desconsoladora que los rodea, algun interes toman en estas reformas necesarias, ir indicandolas para discutirlas mas tarde y lograr su realizacion.

Si el pueblo no responde á esa prédica, podremos retirarnos con la conciencia del deber cumplido, y convencernos de que no se puede obligar á ser libre á aquel que no ha nacido con la enerjia y la fibra bastante para serlo.

Adelante

Dividida la República á causa de las guerras intestinas nacidas del caudillaje de la campaña y de las ambiciones personales en las ciudades, ha llevado una vida puramente militar, sin que los hombres que dirijian sus destinos se preocuparan de su adelanto material y moral.

Salido el pueblo de una larga y costosa guerra, se entregó en manos de nuevos verdugos que han sabido, en cincuenta años de vida, hacer de la República un campo de agramante, en que hermanos combatian contra hermanos.

La historia de la República cuenta con mas de una negra página.

De todos los confines de la patria se ha levantado el alarido salvage de nuestros gauchos, y la sangre, el luto y la miseria, dejaban tras de sí esas hordas que hombres doblemente criminales, ya de chiripá ó de frac y guante blanco, incitaban al degüello y á la depredacion.

Los Gobiernos por su parte, sin apoyo y con enemigos temibles contra quien combatir, no se han preocupado mas que de la guerra, y de buscar los medios de hacer preponderar el partido á que representaban.

La historia de la República hasta la union de Buenos Aires, representa para el frio observador, la vida de un pueblo bárbaro que, sin nociones de ninguna especie, admite la guerra civil, como si ella no fuera condenada por la razon y por la justicia.

Triste es decirlo; pero el hombre suele embriagarse con la sangre y cuanto mas vierte, mayores son los instintos criminales que se despiertan en él.

Los pueblos una vez arrojados en la senda del mal, siguen en ella con la fatalidad de una esfera en un plano inclinado.

Marchan, corren y se precipitan en el abismo, cegados por su ignorancia, por el atrazo y por el crimen.

Peró los pueblos no andan sin provecho el camino de los padecimientos.

Con la union de todas las provincias despues de la victoria obtenida en los campos de Pavon, no habiamos vuelto al punto de partida.

La vida pasada, con todos sus crímenes era una severa leccion que recibian nuestros hombres, y que habia de servir para el porvenir.

La sangre vertida por los caudillejos, la tirania de Rosas, los errores del Gobierno de la Confederacion, han enseñado de una manera palpable que no es por medio de la guerra que puede darse vida á los pueblos.

La paz es para las democracias lo que la savia para las plantas.

Con ella vienen el órden, las instituciones, el progreso, tanto moral como material. La felicidad, el bien estar general.

Sin órden interno quedan burlados los derechos del ciudadano, los campos sin pobladores, los mercados sin productos, los pueblos sin comunicacion. La riqueza del pais sin esplotarse, el inmigrante sin hogar, en una palabra permanece de que el atrazo y la barbarie.

La instruccion es para las democracias el germen de toda felicidad.

En un pais en que el pueblo se gobierna á si mismo por medio de mandatarios elegidos directamente, se requiere que cada ciudadano se constituya en un defensor de las libertades públicas, capaz de sostener los derechos de cada uno y de poder cumplir con los deberes que la sociedad le impone.

Es por medio de la educacion, del progreso moral que los pueblos llegan á hacerse respetar, por que adquieren el conocimiento de sus derechos, de sus privilegios y saben apreciarlos.

La Provincia de Buenos Aires, en este sentido, siempre ha permanecido á vanguardia del movimiento general de la República.

En sus ciudades y en la campaña se multiplican diariamente los establecimientos de educacion, y el pueblo cada dia que pasa adquiere mayores luces.

Pero con el adelanto moral, Buenos Aires ha conseguido tambien dar nuevo impulso á su progreso material.

Con lo primero tiene necesariamente que venir lo segundo.

Con la instruccion nacen nuevas necesidades que tienen que ser llenadas.

El progreso moral y material marchan siempre en union.

Ambos se necesitan y ambos existen.

La Provincia de Buenos Aires ha tenido que sujetarse á este principio reconocido por la filosofia moderna.

A medida que sus adelantos morales han ido en aumento, ha venido gozando de mayores mejoras materiales.

De varios años á esta parte el impulso ha sido mas notable, el pueblo ha sabido adelantar en la vida del progreso.

Será debido á los Gobiernos?

No.

Es el siglo con todas sus adelantos que lleva á remolque á los pueblos.

El hombre en la limitacion de sus facultades, ni puede conquistar el porvenir ni pertenecer siempre al pasado.

Los hechos se vienen desarrollando contra la voluntad de las personas y llega un momento en que los mismos hechos adquieren una fuerza impulsiva.

El génio y el idiotismo son los estremos, los limites de la inteligencia humana; solo al primero le pertenece el porvenir y al segundo el pasado.

El uno suele avanzar demasiado, el otro se pierde necesariamente por falta de luz que lo guie en el camino.

La mayoria, el pueblo permanece ligado al siglo en que vive, y aun cuando no quiera, tiene que participar de sus ideas, de sus errores y de sus adelantos.

Asi, pues, no son los Gobiernos la causa creadora del progreso de las sociedades.

Sirven como medios, y cuando siguen el impulso dado, cuando no se oponen á las fuerzas impulsivas del siglo, entonces á esos Gobiernos, los hombres imparciales, saben distinguirlos de los q' se constituyen en rémora de todo lo bueno.

El mérito de los Gobernantes, consiste en dejarse llevar por las necesidades de la época.

La Provincia de Buenos Aires, mejor que ninguna de sus hermanas, ha sabido colocarse á la altura del siglo, y especialmente en estos ultimos años.

A parte de su adelanto moral, muchas son las mejoras materiales que ha obtenido ó que está en via de conquistar.

Tenemos á la vista varios documentos que demuestran lo que venimos diciendo.

Siga en el camino que el adelanto del siglo le ha trazado.

Tendrá paz, y con la paz el órden necesario para poder cumplir con la ley del progreso humano.

Tendrá paz, porque aún cuando los Gobiernos quieran, siempre se opondrá la sociedad que ha condenado y que condena la guerra como la causa generadora de todo lo malo.

El tiempo de la barbarie ya ha concluido.

El arado, es el símbolo del siglo XIX.

CORREO DEL DIA

UN NAPOLITANO que vivia con otro en la calle de Cuyo entre Artes y Cerrito le dió de puñaladas á este por no querer pagarle ¡10 pesos! que le adeudaba.

Se encuentra hoy en la carcel á disposicion del Juez del Crimen.

—

D. VALENTIN LUCA ha tomado posesion del puesto de Procurador Fiscal en el Juzgado Seccional de la Rioja.

SE HA abierto al servicio público la Biblioteca de la Universidad de Córdoba.

HA SIDO nombrado Administrador de Correos en Villa Maria D. Benito Viñales.

SE HA mandado pagar por Tesoreria General de la Nacion 103.407 ps. 60 cts. á que asciende el pedido de la Junta de Credito Público para el pago de la renta y amortizacion de fondos.

—

SE VAN á dar mayor ensanche á las piezas de la Comisaria de Guerra.

—

EL SEÑOR Salcedo ha sido nombrado Inspector de Correos en el Uruguay.

—

EL CORONEL CETZ ha oficiado al Gobierno [illegible] que la nueva línea de fronteras es ya un hecho.

—

EL MINISTRO Plenipotenciario de la República Argentina en Francia ha remitido los objetos siguientes para la Exposicion de Córdoba:

Un pañuelo de mano bordado en Tucuman.

Un pon[illegible] de seda.

Uno id. de Vicuña.

Dos id. de lana.

Un Pellon de seda.

Un id. de plumas de avestruz.

Un id. tramado de seda.

Una jerga.

SE NOS ASEGURA que [illegible] de los [illegible] se ha presentado al Gobierno comprometiéndose á hacer el Ferro Carril de Villa Nueva á Rio 4º.

—

DICE EL TELEGRAFO MARITIMO—Segun vemos en los diarios [illegible] llegados ayer de Europa, el Papa ha recibido de los prelados de la América del Sud un brillante donativo de 120 000 duros y además otro regalo que á Pio IX envian los fieles de las mismas hispano americanas, por conducto de sus obispos, que consiste en unos suntuosos casullas y un [illegible] piezas segun se dice, de oro macizo.

Para la [illegible] tenemos dinero los [illegible] Sud Americanos pero [illegible] para los pobres o para la patria [illegible].

Asi somos los católicos, apostólicos y romanos.

—

EL DOMINGO tendrá lugar en Flores un gran baile dado por la nueva [illegible] del Club de Flores.

Habrá tren espreso.

Apuntarse muchachas.

—

EN LA PRIMERA PAGINA Nuestros lectores encontrarán un bellisimo artículo de [illegible] bajo el título de [illegible].

Cuando es el corazon el que habla, sus palabras son dulces y armoniosas. Ellas se elevan en alas de la poesia y [illegible] de un [illegible] Paraiso perdido [illegible] tierno como el de Dante, segun son las impresiones del poeta.

Recomendamos la lectura de este bellisimo articulo, en que el poeta ha sabido [illegible] por el sentimiento.

L. De A[illegible] [illegible] á [illegible] de [illegible].

—

AYER TUVO lugar en la plaza del Parque la distribucion de las cintas en que se han de colocar las medallas por el Gobierno decreta la Guardia Nacional.

La funcion estuvo muy concurrida.

El señor Gobernador Castro pronunció un sentido discurso.

—

Segun los diarios de [illegible] ha llegado [illegible] de los Estados Unidos y Cuba [illegible] del Gobierno Norte Americano que [illegible] en esta cuestion.

En este mes, se reunirán en Washington los Plenipotenciarios de Cuba y España.

—

¡¡27 000.000!! A esta suma ascienden las ganancias que ha tenido el Banco de la Provincia durante el año proximo pasado.

II del once de producto liquido.

A este paso, nada dificil es que á la vuelta de seis ó siete años, el Banco tenga como convertir toda la moneda de papel.

De la Lejislatura depende, no incurriendo en el abuso de echar mano de esas utilidades.

—

POR OCHO DIAS, quedan suspendidas las funciones de Colon á causa de la sensible muerte de uno de sus empresarios, Felipe Pezzi.

—

HAN SIDO NOMBRADOS canonigos honorarios de la Iglesia Metropolitana los presbiteros D. Adolfo Duteil y D. Natalio Marquez y canonigo Honorario de la Iglesia Catedral del Litoral el cura vicario de la ciudad de Santa Fe, D. Manuel M. Zavalla.

—

D. DOMINGO CRESPO—Se ha dirigido al gobierno pidiendo se le de la cuota establecida en el presupuesto para llevar á delante la construccion de escuelas en la Provincia de Santa Fe.

—

D. ILDEMORASO ISLAS—Ex profesor del colegio nacional de Mendoza, se ha dirigido al gobierno adjuntandole un ejemplar de una obra de aritmetica elemental, sistema metrico decimal que ha escrito.

—

EL GOBIERNO DE SANTA FE ha oficiado al gobierno avisandole que ha hecho un giro por la suma de 2,313—33 pesos fuertes, importe de la subvencion acordada para fomento de la Instruccion Pública en esa Provincia.

—

ESTA MAÑANA las personas que venian del campo á sus ocupaciones diarias casi [illegible] justicia con la empresa del Ferro Carril del Norte.

Llegaron al Retiro y estuvieron esperando el tranway como hora y media, y viendo que no venia, empezaron á romper cuadros, bancos, puertas, y hubiera sido la acosa seria si no hubiera llegado en esos momentos.

—

PEDIMOS á la Comision de Aguas Corrientes componga el caño que ha reventado en la Plaza del 25, pues hace mas de una semana que esta saliendo agua, poniendo las calles intransitables.

—

SE HA DISPUESTO que el Registro Nacional se haga su impresion mensualmente por el ministerio de justicia en número suficiente para ser distribuido.

SE NOS ASEGURA que dentro de poco estará en esta capital procedente de Europa un gran trágico italiano cuyo nombre no recordamos.

—

AYER FONDEÓ en nuestro puerto el hermoso vapor titulado el «San Patricio» destinado á la exportacion de ganado en pié.

Es el primero que ha llegado de tres que deben venir con este objeto.

Segun nos dicen en su primer viage llevará 2500 cabezas.

Es de una gran comodidad.

—

EN DAG IYLAD va á establecerse un mercado para la venta de hacienda del Rio de la Plata.

—

EL RETRATO del [illegible] de la familia King se encuentra en la Peluqueria al lado de la Bolsa.

—

SE NOS INFORMA que el señor general Conesa será nombrado comandante general de armas, en reemplazo del General Rivas que va al interior de la República en comision del gobierno.

—

HOY ES DIA de pocas noticias por haber sido ayer de fiesta, sin embargo no por eso dejamos de ofrecer á nuestros lectores una buena coleccion de ellas.

—

EL GOBIERNO ingles ha regalado al capitan del buque argentino D. Juan Narsisa, un rico reloj de oro por haber prestado servicios al buque ingles *Eurydice*.

—

EL GOBIERNO de la Provincia de Córdoba ha [illegible] un decreto digno de todo encomio.

Por ley de la Lejislatura el Gobernador y sus Ministros tenian un aumento de sueldo considerable.

El Gobierno distribuye el aumento que le [illegible].

200 pesos fuertes para la Sociedad de Beneficencia, 200 pesos fuertes para la Casa de Espósitos.

Se paga el Colegio de Huerfanos.

Y el oficial mayor de Ministerio se 21 [illegible].

Aumento 2107 pesos fuertes.

Aumento 17 54 ps.

NOTICIAS GENERALES

Dice el T. M.

Está listo de vapor con destino al Pacífico los monitores peruanos *Manco Capac* y *Atahualpa*, corbeta *Union* y los trasportes vapor *Chalaco* y *Marañon*.

El capitan D. Joaquin Montaña

[illegible] de la juventud que se [illegible] de los [illegible] del Estado [illegible] ha tenido tambien su [illegible] representante al pie de la bandera que llevó en mil combates en la guerra [illegible] del Paraguay.

Joaquin Montaña, estudiante muy aventajado de nuestra Universidad, joven simpático y que lo [illegible], abandonó las comodidades del hogar y sus glorias como estudiante para correr en pos de las victorias [illegible] de un desagraviado los derechos de la patria.

[illegible] consecutivos de una campaña cuenta en sacrificios de todo género, casi [illegible] con heroismo el benemérito capitan Montaña que ha regresado hoy al seno de su [illegible] á reparar su quebrantada salud.

Si es justa premiar el mérito y si el valor tiene recompensa entre nosotros, si la virtud [illegible] de la generosa juventud que recorre los claustros de nuestra Universidad para [illegible] de la intelijencia y que abandonando todo estudios amigos y todas las comodidades [illegible] de la sociedad en que vivimos, por cumplir un deber de patriotismo y llevar las [illegible] nobles y generosas que le guia en sus sacrificios [illegible] á todas esas consideraciones y premios como nuestro distinguido amigo el capitan D. Joaquin Montaña.

Estudiante de primer año de Derecho, cuando ocurrió la guerra que toca ya á su termino, Montaña, escuchando solo los sentimientos de su corazon generoso y entusiasta, se desprendió de los brazos cariñosos de una madre tierna para rendir su tributo de sacrificios en aras de la libertad y la honra de su patria.

Alistado como soldado voluntario en un batallon de Linea, su valiente comportacion en todos los combates que se han celebrado en la campaña han hecho de Montaña un bravo y pundonoroso capitan.

Toca ahora al Gobierno Nacional premiar la constancia y los sacrificios hechos por Montaña en honor de la patria, adornando sus hombros con las charreteras de Sargento Mayor.

Este es un acto de justicia que reclama la juventud para con nuestro compañero y amigo el valiente capitan Montaña.

Al saludar á nuestro amigo en su regreso á la patria despues de cinco años, le deseamos dias de paz y de ventura en el seno de su apreciable familia.

El Diamante

Dice el *Diario de la Union de los dos mares* de 1º de Diciembre.

«Ismalia 2 de Noviembre á las 7 y 30 de la mañana. El navio de guerra *Diamante*, comandante Palles procedente de las Indias, ha atravesado el canal. En el trayecto de Ismalia á Port Said, efectuado en seis horas, ha cruzado con tres hermosos buques de vela remolcados, maniobrando fácilmente sin parar la marcha. El *Diamante* mide 740 toneladas.»

Paisandu

Los diarios de este departamento del Estado Oriental no se ocupan de otra cosa que de los examenes habidos en el Colegio de Niñas que está bajo la direccion de la inteligente cuanto virtuosa señorita Dorila Castex.

Los examenes de dicho Colejio han estado admirables.

En Buenos Aires ó Montevideo hubieran llamado la atencion.

Felicitamos á tan distinguida señorita por el triunfo obtenido, debido á sus desvelos é instruccion.

Rentas

La Aduana del Rosario ha producido en todo el mes de Diciembre ppdo. las cantidades que á continuacion se espresan.

Importacion.

Derecho ordinario de 18 p§		F.	83757-91
« «	10 «		408-94
Adicional	5 «		23,273 35
Multa	2 «		153-62
Almacenaje y Eslingaje			3,523-96
Sellos de letras			109-25
		F.	111,227-03

Exportacion.

Derecho ordinario del 6 p§		F.	4819
Adicional	2 «		1616-33
Sellos de letras			5-75
		F.	6441-08

T. M.

Remates de lanas

En Liverpool se han vendido en remate 7 000 sacos lana de Buenos Aires, Montevideo y otros puntos.

El producto de Portugal fué juzgado superior al del Rio de la Plata, y votado por mas de un penique por arancel ingles.

«T. M.»

Salida de vapores

Mañana, para Baradero (Rosario, Paraná, Santa Fe y escalas, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala».

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

Jueves para Rosario y San Nicolas conduciendo carga solamente el «Esmeralda».

Juéves para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Sabado, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella».

Sabado para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay».

Domingo para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Cisne».

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen GRATIS el boleto del tren en la agencia de A. Mattis y Perea 30—CANGALLO—30.

Catamarca

«La Voz de Cuyo» hasta el 30 del pasado.

A principios del mes de Octubre se concluyó el costoso trabajo del camino «Zapata» á espensas del Tesoro nacional por la liberalidad del gobierno de la República, en sus decididos deseos de mejoras y progresos.

Nada mas de particular.

Cordoba

Diarios hasta el 6.

Dice el *Eco* que la poblacion está alarmada con las muertes repentinas, el dia 5 ocurrieron varios casos.

Una zorra del ferro carril despedazó á una mujer.

Un prójimo criado de Suaza robó las alhajas con que estaba adornado el niño Dios en el Templo de San Francisco, valor de unos 600 pesos.

—El Gobierno declaró feriado el dia de la Regata de la Guardia Nacional.

—La Corporacion municipal de Córdoba gastará la suma de 150 ps. en la recepcion de la Guardia Nacional.

Que entusiasmo!!!

Ferro-carril de Concordia.

Los cartas de personas respetables que tenemos á la vista se afirma que ya ha sido contratado en Inglaterra la construccion del Gran Ferro Carril de Concordia á Mercedes, Provincia de Corrientes!

Es obra importante puede considerarse, pues, desde ya, como realizada.

Tanto Entre Rios como Corrientes recibirán esta noticia con entusiasmo y júbilo.

El progreso de ambas provincias será rápido é inmenso desde el momento que los obreros del gran Ferro Carril empiecen sus trabajos.

Para la Asuncion

El vapor paquete nacional «Cisne» saldrá para ese destino y Corrientes el Domingo 16 del corriente.

Recibe carga para esos dos puertos al precio de 25 pesos fuertes por tonelada y pasageros para todos los puertos intermedios.

El Esmeralda

Saldrá el Jueves 13 del corriente sin falta, recibe carga solamente para Rosario y San Nicolás.

Los trigos

La cosecha de trigos en el Departamento de San Lorenzo, se ha presentado este año, dando pingues resultados.

No se ha perdido ni una vara de terreno sembrado, y el trigo que se recoje es de buena calidad como los precios á que se venden, excelentes.

Los vecinos de San Lorenzo estan pues de enhorabuena, pues la cosecha de este año ha de hacerles recuperar las pérdidas que sufrieron en los anteriores.

La Capital del Rosario.

Asfixiados del calor.

El viérnes 9 con el estraordinario calor que se esperimentó, murieron un francés que se recostó en el suelo fatigado—pasó á la eternidad, un italiano en una zapateria de la calle Rioja, se ahogó sin que nadie pudiera salvarle.

Un carbonero tambien murió en su casa por el calor.

El Federalista del Rosario.

Rioja

Fechas hasta el 25 de Diciembre.

«La Reforma» publica el presupuesto de gastos de la provincia, cuyo total asciende á sesenta y cuatro mil diez y ocho pesos fuertes al año.

Comparado este con el calculo de recursos, arroja un deficit de doce mil novecientos tres pesos fuertes.

¿Que tal?

Movimiento Maritimo

Han tenido entrada en el dia de hoy los siguientes buques.

ULTRAMAR

Enero 10. Barca francesa «Anna» procedente de Baltona el 11 de Noviembre con cargamento general.

Barca italiana «Gervannin» procedente de Cardiff el 8 de Noviembre con cargamento de carbon.

Bergantin brasilero «Neptuno» procedente de Panama el 26 de Diciembre con yerba.

Bergantin inglés «Elisa» procedente de Cardiff con madera.

Barca francesa «Binigenville» de Cabo Verde el 26 de Noviembre con cargamento de sal.

Vapor Rio de la Plata de Paisandú, 35 pasajeros.

Vapor francés Rio Gualeguay de la Asuncion.

Vapor Nacional Esmeralda del Rosario.

Barca francesa Juanita de Bayona á Montevideo.

Comisionado Boliviano

Por la via de Curumbá (Brasil) ha llegado á la Asuncion del Paraguay, el coronel [illegible] Hamil ilustrado y muy distinguido gefe del Ejército Boliviano.

Viene con el objeto de reunirse allí con el Comisionado Brasilero para proceder á la nueva demarcacion de limites.

Pero segun noticias de algunos bolivianos que han venido junto con el coronel [illegible], se cree que este tratado iniciado [illegible] por el gobierno del General M[illegible] no tendrá su cumplimiento, porque la [illegible] en masa lo rechaza como temerario y atentatorio á los altos intereses de la República.

El Federalista del Rosario.

Revista de carne tasajo del Rio de la Plata, desde el 30 de Noviembre al 31 de Diciembre de 1869, por Mata y Ca. corredores.

BUQUES SALIDOS.

Montevideo.

	BRASIL	HABANA
Guillermina	3700	
Victoria	4000	
Philinto	2500	
Favorita	2000	
Conchita		[illegible]
Eulalia		[illegible]
Maristany		[illegible]
Falra		[illegible]
Paratons		[illegible]
Soledad		[illegible]
Tomas	3900	
San Antonio		[illegible]
Presidente		[illegible]
N. Carlota		[illegible]
Buenos Aires.		
Victoria		[illegible]
Soberano 2o		[illegible]
Barceló 1o		[illegible]
Eva	6000	
Higinia	4500	
Viagero	4500	
Paula	4500	
J. Joaquin	4100	
Nuevo Progreso	4200	
T. Brothers	4000	
Nancy	4000	
Gualeguaychú.		
Lista		[illegible]
Arroyo Negro.		
Isabel	4000	
Concepcion.		
A. Maria	3200	
Dos de Mayo	6000	
Mercedes.		
Juanito		[illegible]
Paysandú.		
Angela		[illegible]
Salto.		
Bom Sucesso	4000	
Gualeguay.		
Echtlore	4000	
F. y P.		[illegible]
Quintales	68100	8[illegible]

BUQUES CARGANDO.

Buenos Aires.

	BRASIL	HABANA
Loreto		[illegible]
A. Teresa		[illegible]
Amalia	4000	
Rio Janeiro	4500	
Monarca	4500	
Arturito	4000	
Paysandú.		
Angelita		[illegible]
Gyro	3500	
Salto.		
Ocata		[illegible]
Adelaida	4500	
Damao	4000	
Quintales	29000	2150[illegible]

Venta de Tierras públicas del mes de Diciembre.

Arrendamiento	70 [illegible]
Venta de tierras	1.19[illegible]
Canon	[illegible]
Depósito de libretas	20[illegible]
Multas	[illegible]
	1.238 [illegible]

Amberes

Diciembre 4 de 1869

Garras—Continúa la buena procura [illegible] alza de precios. Se han vendido en Noviembre 144 fardos, el último precio pago fué [illegible] fr. 30 por los pesados.

Sin existencias.

Astas Procura firme. Se han vendido [illegible] Rio de la Plata:

42,000 Uruguay.
26,000 Buenos Aires.
Existencia—13,000 Rio Janeiro.
10,000 Rio Grande.
51,000 Rio de la Plata.

Cerda de caballo y vaca—Muy demandada. Todos los suplementos llegados encuentran pronta venta.

Existencia 19 fardos.

Sebo—Mercado muy paralizado. Cargamento sucio se ha vendido á fr. 25, mas sucesivamente se ha pagado 25 1/4 por el su[illegible] *llegar*.

En este mes se han vendido ya 300 p[illegible] y 200 medias pipas carnero á *llegar* [illegible] 25 3/4.

Pieles de carnero—Las ventas en Noviembre fueron 58 fardos Rosario, en general buena calidad, 20 fardos Buenos Aires [illegible] tadero, y mas 37 fardos tambien de Buenos Aires. Precios firmes.

Existencia 275 fardos.

Habana.

TELEGRAMA.

Tasajo—Por via de Barcelona se [illegible] anuncia que el cargamento de la polacra [illegible]pañola «Pronta», procedent. de Montevideo fué vendido á 11 rls. arb.

—

Pernambuco, 25 de Diciembre de 1869.

Azúcares—No han tenido la baja que [illegible] de esperarse, porque apareció demanda [illegible] los blancos para Portugal y un cargamento [illegible]

para Valparaiso y de mascavados para Norte América y Marsella. El cargamento para Valparaiso se vendió entre 5400 á 5600 rs. en sacos 3ª y 2ª, Cotizamos hoy los blancos de 3ª de 5400 á 5600 rls. Somenos 4700 rs. Mascabados buenos 3800 á 3900 por kls. en barricas ó en sus cascos de algodon de Bahia, Mascabado bruto mezclado con purgados 3350 á 3200 rls. los 15 kil en sus sacos de arpillera.

Aguardiente de caña—Se ha vendido hasta 98.000 rls. pipa.

—

Liverpool, Diciembre 8.

Ceniza de huesos—Las ventas subieron á 500 toneladas, de lib. est. 5 7[6d á lib. est. 5 10[por tonelada por la del Rio de la Plata con 7 p% y de lib. est. 7 7[á lib. est. 7 10 por las del Rio Grande, iguales á la muestra.

Algunos cargamentos del Rio de la Plata al llegar han obtenido lib. est. 5 8[9 d á lib. est. 5 10[

Huesos—Cerca de 300 toneladas fueron vendidos de lib. est. 6 10[por los ordinarios y á lib. est. 8 2[6 por los de canilla y los mezclados con cenizas en viaje obtuvieron de lib. est. 6 8[9 d á lib. est. 6[10 por tonelada

Astas—En un remate del 1.º del corriente se obtuvieron precios satisfactorios; y a escepcion de una pequeña partida de clase inferior, á saber: del Rio Grande pesados de buey á 43[por 123 astas: del Rio de la Plata idem de 25[3q á 40[6d y del Rio de la Plata y Rio Grande livianos de idem de 15[á 24 [.

—

La Guardia Nacional de la Provincia

Dentro de breves dias se ausenta á sus respectivas provincias

El pueblo de Buenos Aires, justiciero siempre cuando se trata de los heróicos soldados de la patria, no permitirá que sus hermanos se ausenten sin darles una prueba de admiracion y aprecio por su patriotismo y valor.

Esperamos que la prensa toda de Buenos Aires convocará al pueblo para el dia de la partida, para despedirles como lo merecen.

Las niñas deben de ir buscando flores para arrojarles á esos valientes.

—

Sobre los Taboodas

De una correspondencia dirigida de Santiago al «Eco de Córdoba» tomamos el siguiente párrafo.

Santiago, Diembre 27 de 1869.

. . . .

De politica, por estos mundos no hay novedad sino que hay órdenes fuertes para hacer ejercicios todos los Domingos, tarde y mañana sin distincion de personas y sin escluir ni empleados, y aumentar esta compañia, hacer un batallon de 300 plazas sacando 25 hombres de cada compañia de caballeria, y no nos movemos sin un permiso del capitan ni á distancia de 4 leguas, como si la Provincia ó la República estuviese en estado de sitio. Es lo único que hay de notable, y tan notable que mas no puede ser, y su saber lo que hay ó ha habido

Para la Asuncion.

Vapor nacional «Venezia» saldrá el sabado 15 del corriente á las 10 de la mañana. Admite carga y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja en los pasajes.

Agentes
Paez y Gomenzoro.
Rivadavia 51.

—

Desarme de la Guardia Nacional Porteña

Hoy la Guardia Nacional fué á la casa del Gobierno Provincial á depositar las banderas y en seguida pasó al Parque á entregar las armas y quedarse en seguida libres de mochilas, fusiles y cuarteles.

Los felicitamos.

—

El doctor Iriondo.

La *Reforma* del Rosario sostiene en un estenso y lucido articulo que el doctor Iriondo electo diputado nacional por los ~~empleados del Gobierno, no puede sentarse~~ en los bancos del Congreso porque la Constitucion Provincial prohibe á los Gobernadores de Provincia ser electos diputados ó senadores y entonces dicho doctor Iriondo era el Gobernador delegado por ausencia del señor Cabal.

GACETILLA

Le pido disculpa al autor de una cronica de baile que me ha sido remitida, por no podrésela publicar ahora ni nunca.

Es un acópio de barbarismos tales, que temo por la salud de mis lectores.

Yo estoy enfermo desde que me cupo la desgracia de leer el primer párrafo.

* *

UN SUEÑO

Junto contigo caminar la vida;
Una tras otra ves volar las horas;
Al mundo y á mis dichas impostoras
Volver la espalda y dar la despedida:

Entrar de amor en la rejion profunda
Solos, tú y yo; de amor no mas viviendo,
La luz gozar que hoy lejos estoy viendo,
~~Ultima luz de amor que al hombre inunda.~~

¡Estoy contigo! ¡Unido yo contigo!
¡Rabia y dolor! ¿es esto solo un sueño?
—Récio su puerta amor cerró con ceño,
A ti y á mi, negándonos abrigo.

Caro.

* *

Acabo de leer en un diario de Montevideo la siguiente cuarteta, parte de una composicion publicada en una seccion que se titula *Seccion especial*, Hagánme el favor de leer.

Un dia, un cierto dia, la tierra, el fuego, el viento—El azulado cielo y el anchuroso mar—Rodaron al impulso de humano pensamiento—Cual ruedan en la mesa las bolas de billar.

Oh! poder de la inspiracion!

Que elevacion de sentimiento—Ya se vé, metidos entre las bolas de un billar!

Pero, que en Montevideo no hay Policia?

El autor de esos versos, es un génio, irá á pasar á un billar segun sus deseos. . . . . de mozo.

Indudablemente los versos esos debian ir en la . . . . *seccion oficial*.

Hé aqui la definicion que hacia del amor á las mugeres un tal Alegria, conocido mio y muy buen sujeto.

No hay cosa mas parecida
A la mugér que se olvida
Del juramento de ayer,
Que otra mujer—

Porque en términos cabales
Todas ellas son iguales
Tratándose de querer.

* *

Me cuentan que acaba de ser arrebatada del hogar una preciosa paloma de los barrios del Parque, por un pichon de las cercanias.

Ambos han alzado el vuelo para lejanas tierras, pero que le cuenten á otro que la paloma fué arrebatada.—A mi juicio se han *arrebatado* mútuamente, y los deudos no conseguiran gran cosa aunque toquen á *arrebato*.

—

El primer amor.

Suspirando dulcemente
Llena de infantil candor
Esclamó Ines de repente:
Decid, madre, ¿qué es amor?

Quedó la madre pensando
Una respuesta oportuna,
No se le ocurrió ninguna
Y ella siguió preguntando.

—¿Es un placer, ó un pesar
Que nos sigue con empeño?
¿Da tristeza? ¿Quita el sueño?
¿Porqué nos hace llorar?

La madre aqui la miró
Con ansiedad manifiesta,
No halló ninguna respuesta
Y la niña prosiguió.

¿Es un encanto, una pena
¿Es mas bien una locura?
Decid, ¿Cuanto tiempo dura?
¿Porqué toda el alma llena?

Con cariñoso dolor
Besó la madre su frente
Y dijo: niña inocente,
Ya sabes lo que es amor!

Ella quizo preguntar
De nuevo mas con tristeza
Dobló su hermosa cabeza
Y rompió al fin á llorar

La madre con infinita
Ternura, dijo á su oido
—¡Quince años aún no ha cumplido!
Y ya el amor me la quita!

Selgas.

He pedido encarecidamente á mi amigo Adolfo me cediera los siguientes versos inspirados en uno de los sentimientos mas puros, que es en lo que consiste un mérito principal.

En los dias de la Sra. de Monjeaux

Nemecia, yo quisiera que pasara
Este dia entre gratas emociones,
Recibiendo las tiernas bendiciones
De los que deben algo á su bondad,
Rodeada de sus hijos que idolatra
Y de aquellos que la aman con ternura.
La luz de aqueste dia suave y pura
Un cuadro de placer alumbrara

Lleve un dulce recuerdo de estas horas
Que yo festejo en mi alegria tinta,
Es el vivo deseo que levanta
En mi su generoso corazon;
Y que todos los años del futuro
Esta escena querida se repita
Sin que nadie nos falte en esa cita
De amistad y cariño embriagador

Adolfo

Enero 1870

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 10 de 1870.

Revista del Mercado.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Mucha paralizacion hemos tenido, hay estos titulos cuyas ventas solo constan de 20000 ps. fts.

Al contado á 58 4[2 p 0[0.

Para el 31 al 58 p 0[0

En titulos y acciones nada nuevo

Aun no se ha abierto cambio sobre Europa.

IMPORTACION

Nuestro mercado esta hoy en completa paralizacion debido á la mucha cantidad de articulos despachados y que se ha vendido anteriormente para no sufrir el aumento del aforo que empezo á regir desde el primero del año.

EXPORTACION

Hé aqui el movimiento de los mercados y estaciones.

1100 @ lana mestiza fina Sud 59[58.
3800 id id id buena id 56[54 y 55.
2000 id id id regular id 50[51.
3000 id id mezcla buena id 48 y 46.
1500 id id id regular 44[45.
2800 id id comun 41 á 41.
2000 id id mestiza fina Norte 52, 51, 50.
2500 id id id buena 47 y 48.
2500 id id mezcla id 40 á 45.
700 des. cs. vs. secos matadero Sud 133[3
200 id id campo id 130.
100 id id id Norte 127[28
350 id id id matadero id 729 31
700 cueros vacunos lanares de campo 98 120.
550 id id id matadero 138 40.
450 id id id id 150
350 arb. cerda del Sud 170 79.
248 id id Norte 160[67.
50 bordalezas sebo de chascomus á 143[426 p @
70 pipas id id á 44 $.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Verges—100 barricas azúcar refinada.
Coulin—295 canastos papas frances as.
Pigretti—440 bolsas fariña, 30 id almidon de mandioca.
Guidan—17 bocois queso gruyer.
Gaggiero—600 cajones pasas de higo.
Allende—40 barricas azucar terciado.
Bonnemasson—326 cajones sardinas.
Antic—6 id aceite, 1 fardo corchos.
Llavallol—100 bolsas anis.
Mantels—5 cascos sal.
Hamner—5 cajones jamones, 15 bocois queso gruyer.
Soulas—100 barricas azúcar refinada.
Silva—210 bolsas farina.
Milligan—83 bultos papas para semilla.
Lajsalle—100 barricas harina, 50 cajones mostaza francesa, 4 cajones chocolate francés.
Boyd—190 canastos papas.
Mena—16 cjs. barbanzos.
Olivero—2 id anchoas en salmuera.
Manent—1 fardo corchos.
Fascio—50 id tabaco.
Ruiz—20 bcas. azúcar terciada.
G. Duce—30 cjs. aceite de Olivo.
Perez—1740 bolsas azucar terciada 65 bolsas café.
Rosa—164 rollos tabaco.
B. Viale—30 barricas alpiste 10 cjs. hongos secos, 300 bolsas arroz 25 cjs. almendra pelada, 100 cjs. higos.
Ferber—25 bolsas arroz de la India.
Maccias—93 pipas vino tinto español.
Collge—150[4 pipas caña.
B. Viale—200 frasqueras ginebra ordinaria.
Kohlstedt—15 cajones cigarros alemanes.
Louton L.—122 bordalesas vino burdeos.
Moller—584 cajones cognac, 1950 damajuanas jinebra, 1800 id fina, 101 cajon cognac, 526 id id, 370 id Snaps, 200 damajuanas jinebra.
S. Salomé—100 cajones ajenjo, 200 id vermouth.
Laroze—30 barriles coñac.
Estevenet—10 cjs id embotellado.
Deetjen—372 id cigarros hamburgueses, 200 id cherrycordiale, 350 coñac ordinario, 65 id bitters, 626 damajuanas ginebra.
Piaggio—4 pipas vino tinto español, 20 cjs pasas de uva, 10 id fideos.
Mantels—25 bordalesas vino tinto Burdeos
Bogouvanni—340 cjs vino Asti, 100 bultos papel astrasa.
Cerro G.—40 pipas caña Brasil.

Articulos diversos

[illegible]

MARITIMA

Ultramar Dia 10

[illegible]

Vapor oriental «Rio de la Plata» ... procedente de Montevideo su capitan ... consignado á los señores Rosa y hermanos con mercaderias y ... pasageros.

Vapor ingles ... procedente de Montevideo su capitan ... con mensagerias fluviales con mercaderias de transito y 165 pasageros.

Vapor oriental «Villa del Salto» procedente de Montevideo su capitan ... consignado á Rosso hermanos con mercaderias de transito y 60 pasageros

[illegible]

Bergantin brasilero «San Paulo» de 252 toneladas procedente de Pernambuco el 19 de Octubre su capitan Manuel Martins Forreyra, con cargamento de azucar y caña y 2 pasageros.

Vapor ingles «La Plata» de 1757 toneladas procedente de Southampton el 9 de Diciembre, Lisboa el 15, Rio Janeiro el 3 del corriente y Montevideo el 8, su capitan H. S. Bals consignado á Abraham Rovinson, con cargamento general y 100 pasageros

Bergantin holandes «Eldes» de 900 toneladas procedente de Santa Catalina el 29 de Diciembre su capitan H. P. de Baer, á Demaria y Ca. carga general.

Barca francesa «Bougainvilles» de 245 toneladas procedente de Cabo Verde el 26 de Noviembre y Rio Janeiro el 31 de Diciembre su capitan Pedro Dubor á N. Martinez é hijo 450 toneladas sal

CABOTAJE—Dia 10.

Rio Gualeguay vapor frances procedente de la Asuncion, su capitan José Lavarello consignado á Paez y Gomenzoro 144 suelas 150 bordalezas vacias 6 pipas 580 cueros vacunos secos 25 bult s cerda.

Eufracia goleta nacional procedente de Santa Fé su patron Antonio Bello y consignado á ... rado y Molero 400 fanegas carbon y 20 piezas madera.

Esmeralda vapor nacional procedente del Rosario su capitan S. Piran y consignado á Matti y Piera 4 fardos aperos 490 cjs. tabaco 3 cjs. cigarros, 367 suelas, 127 baquetas, 2 fardos cueros, 13 retovos cafe, 1 cjn. papel, 12 fardos pellones, 5 fardos pellones, 6 cjs. pasas, 261 suelas 158 cueros vacunos secos, 1000 cueros terneros, 577 cueros vacunos secos, 1 fardo cerda, 2200 cueros lanares 40 bolsas cerda, 5 fardos cabritos.

Zualen goleta Noruega procedente de Corrientes su capitan H. Ramroff consignado á Juan Bolld en lastro.

AVISOS

Terreno grande

Se desea comprar uno de 40 ó 50 varas de frente por las mismas ó mas de fondo, comprendiendose en las calles de Venezuela y Corrientes, no importa que sea 2 ó 3 cuadras afuera de la poblacion, y si es entre las de Victoria y Piedad 6 ó 8 cuadras, siendo los titulos buenos, y modico precio, vean al rematador Alfonso Godoy, de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante, de 12 á 4 Victoria 114. E. 10 51

LETRAS
SOBRE
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
Y
PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

LIBROS

Se compran, venden y cambian libros viejos en español, francés, inglés, latin, etc., etc., Piedras núm. 178. e8 3p.

Contador Público.

El Contador Público D. Manuel Perez del Cerro ha mudado su Escritorio á la calle de la Victoria núm. 191 (altos) donde ofrece sus servicios e8 5p.

PIEZAS

Para hombre solo ó matrimonio, se alquilan dos en la calle de Esmeralda 251

REMATES

Luis Godoy.

De cuatro lotes de terrenos, en las calles de San Antonio y Santa Adelaida; Barracas al Norte, ... cuadras de la casilla, marcada con el número 1, bajando la Barranca, ... el frente de los terrenos, los que estarán designados con la bandera del martillero.

«A LOS POBRES»

El Viernes 14 de Enero á las 6 en punto de la tarde procederé á venta del público remate á 5 años de plazo y dinero de contado.

Lote N.º 1. Con frente calle San Antonio 10 varas de frente por 51 de fondo.

Lote 2. Contiguo al anterior, 10 de frente por 51 de fondo.

Lote 3. Con frente á la calle de Santa Adelaida; 10 varas de frente por 51 de fondo.

Lote 4. Contiguo al anterior 10 varas de frente por 51 de fondo.

[illegible]

POR EL MISMO

Esta es pichincha!

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO

Nueva y ... precio

De un lindo terrenito calle de M... entre Alberti y Saavedra ... el que se interese en la compra ocurra al ... Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

PARA LOS POBRES

En la calle de la Defensa bajo ... Sr. Lezama, de casa con ... 2 piezas pozo, cocina ... Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335

POR EL MISMO.

De la casita calle de Pavon entre B... media cuadra del empedrado ... del mercado Constitucion

QUE ES LA PICHINCHA

Que esta casita queda en un parage muy poblado ... pero precio, el que la quiera comprar ocurra al escritorio del rematador Bolivar 72 ó casa habitacion Piedras 33.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio

A lo Bueno y barato

En la calle de Andes entre C... y Corrientes con 10 varas de frente por 17 de fondo ... magnificas habitaciones de material ... pozo, frente moderno etc. etc.

El que la quiera comprar ocurra al rematador Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

De 40 caballos mansos y gordos ... la tarde.

POR EL MISMO

De un lindo casita Calle de Santos entre Estados Unidos é Independencia, mañana el detalle

POR EL MISMO

De una finca de esquina mañana el detalle

POR EL MISMO

De un terreno calle de Estados Unidos pasando ... de Lorea, mañana ira el detalle

POR EL MISMO

Se venden 2 fincas calle de la Defensa ... la Barranca de la quinta del Sr. Lezama

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle de Zeballos entre La Ropa y Comercio véase para tratar al Rematador Bolivar 364.

POR EL MISMO

De muebles—Despues el detalle.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno en la calle de Garay entre Piedras y Tacuarí.

Ocampo y Desciora

Judicial.

El Domingo 19 de Enero á las 4 de la tarde se rematará de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Quintana situada en la calle de Tacuarí núm. 156, 158, 160 entre Venezuela y Mejico, Esta valiosa propiedad está edificada en terreno con frente de 16 varas y 20 centesimos al Oeste, y 68 varas 75 centesimos de fondo, ensanchandose en el fondo hasta tener 17 varas 24 centesimos, comprendiendo las paredes medianeras, ... de material ... y demas ... dos tercios ... partes.

[illegible]

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible]

Florencio Madero y C.

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible]

Mariano Billinghurst.

De la finca situada en la calle de Piedad N.º 396 y 398 de orden de su propietario

El Martes 18 del corriente á las 6 1[2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno con el edificio viejo que arriba se designa y se compone su superficie de 17 1[4 varas de frente al Sud por 72 varas de fondo al Norte.

Los que se interesen pueden ocurrir por la llave á la mercería de la esquina de Piedad y Libertad 398.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Por cuenta de dos casas de comercio

De un variadisimo surtido de Tienda y Merceria.

El miércoles 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en punto se vendera á la mas alta oferta un magnifico surtido de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue.

Zarazas, bramantes y lienzo de varias marcas y de las mejores fábricas, coton de hilo doble ancho, idem mezcla, idem de algodon, idem asargado, de gallo, idem de colores, list de americano, coleta, ... blanca y de color, percales lisos y de colores, alemanesco, ... cortes de yacones, muselina y ... variedad de géneros para vestidos, franela para lana, ... sombreros de todas clases de felpa, castor, lana, paja, ... camisas bordadas para señora y hombre, ...

[illegible]

Cáceres y Lopez

[illegible]

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

Grande y total ... por cuenta esclusiva de una casa introductora

¡A 5, 6 y 7 meses de plazo!

Importante surtido

[illegible]

POR EL MISMO

Esplendido remate

En su casa calle de la Victoria núm. 204

El jueves 14 de Enero

Por cuenta esclusiva de tres casas introductoras.

A 3, 4 y 5 meses de plazo

NOVEDAD

El Viernes 14 del corriente á las 11 y 1[2 de la mañana y á 3, 4 y 5 meses de plazo, venderemos por cuenta de 3 casas, un surtido especial de alta novedad y de la estacion para los tenderos, roperos, sastres, merceros y para zapateros, cuyo pormenor daremos despues.

AVISOS

SEÑORAS

No se olviden, de que con la Hesperidina de Bagley se hace el refresco lo mas agradable que se puede imaginar.

¿Cómo está usted?

Muy bien, gracias. Hacen acabo de tomar un refresco que llaman Bagley, pero que rico es! no lo ha probado vd. todavia? No—Bueno, vamos a tomarlo.

¡¡Ay! qué dolor!!

He sufrido en estos dias pasados, hasta que vi la receta de la verdadera Hesperidina de Bagley.

¡VERDAD!

Es que el refresco hecho con la Hesperidina de Bagley, es lo mejor que he tomado este verano.

¡¡FENOMENO!!

Para saber como hacer un refresco el mas reconfortante, léase el aviso de Bagley.

¡QUE RICO!

Es el fresco que receta el Sr. Bagley con su tónico y refrescante.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

HESPERIDINA

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN LOS CLIMAS CALIDOS — ES LA VERDADERA HESPERIDINA DE BAGLEY EL TONICO DE MODA.

BAGLEY

LA HESPERIDINA BAGLEY

ES

EL MEJOR TONICO

LA VERDADERA

REGULADORA

DEL CALOR VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azucar refinada...... una cucharada
Hesperidina........ dos cucharadas
Hielo.............. una onza
Agua fresca........ medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO

El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la perdida de fuerza debida a la abundante indegestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

Se alquila.

En la calle de Venezuela 113 se alquilan dos magnificos almacenes con 7 varas de frente cada uno y 60 de fondo.
En la misma casa darán razon. e4 15p.

AL PUBLICO.

Los abajo firmados hacen saber al público que con esta fecha han comprado á D. Jeremia Becco el antiguo negocio de botería y zapatería, sito en la calle de Rivadavia N.º 592, 594 y 596 por cuya razon, prevenimos á los que tuvieran algun reclamo sobre dicha zapatería y botería, comparezcan á deducir su accion dentro del termino de tres dias, a contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá mas a ningun reclamo. Buenos Aires, Enero 5 de 1870.
e5 3p. *Miguel Manero hermanos.*

Casa dentral de altos

Se alquila una recientemente construida, con todo lo necesario. A cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria.
En la misma casa, o Venezuela 68, altos para tratar. e5 3p

Luis Godoy

REMATADOR PUBLICO

Escritorio Bolivar 73. Casa habitacion, Piedras 345.

Cocinero ó cocinera.

Se necesita en la calle Belgrano 24[illegible] para salir al campo. e3 5p

OJO PROPIETARIOS

El rematador A. Godoy, tiene [illegible] de lineas y terrenos [illegible] que sean en las calles [illegible] siempre que los titulos sean buenos y los precios [illegible].
Se encarga de [illegible] mo de [illegible] que á [illegible] de agradecido [illegible] todo el que me favorezca [illegible] al campo. Ocurrase [illegible] las 12 y de 3 en adelante a la calle de Venezuela 332 y de 12 á 3 a la de Victoria 114.

Aviso de Policia.

Por [illegible] se [illegible] Departamento.
Las propuestas se harán [illegible] el [illegible] del Sr. Gef[illegible] el viernes 7 del corriente a las 2 de la tarde.
Enero 5 de 1870.
S. Mendez

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO HIJO

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLUMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Casten.

Su producto se destina a aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Invalidos.
o. 29

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA,

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta a 10 pesos ejemplar.

FUNDADA

EL 1.º DE ENERO 1868

IMPRNTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente a la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS · LIBROS · carteles · cartas · RECIBOS · ESQUELAS · pagarés · ROTULOS · DIPLOMAS · tarjetas · obras · Vales · PAPELETAS para carros · manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado a todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES,» renueva sus tipos al final de cada año, asi es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.
Los trabajos se hacen en todos los idiomas.
Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

GRANDES É IMPORTANTES

PUBLICACIONES

DE LA

CASA A. MOREL

EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTÍFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA, MECÁNICA, ETC

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijéramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc., en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los ultimos adelantos.

Convencidos de la bondad y utilidad de las obras, no vacilamos en recomendarlas al público ilustrado de esta ciudad, confiados en que tendrán una acojida favorable.

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170 (altos) para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á 1 de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.
o 27.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de ultima moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros articulos.

Novedades. El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindisimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p $ mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial. Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$, 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes.—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA. La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

Carruages hermosisimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 120 1[2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo, conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fosforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato a bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas minima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos a toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones tienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupe Claraus y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones a Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse a formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1[2 y estara abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en el se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos mjc, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase. Ocurrir calle de Garantias núm. 53

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de la feria Doctor D. Emilio Agrelo, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Moreo Sosquet que en virtud de haber sido declarado en estado de quiebra con fecha diez y ocho del corriente, deben presentar al síndico provisorio D. Camilo Carnevro los justificativos de sus respectivos créditos, en el término de quince dias a contar de la publicacion del presente segun lo que dispone el articul. 1549 del Código de Comercio, previniendose a las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido no pueden hacer entrega de efectos ni pagos a el bajo la pena de no quedar exoneradas de la obligacion que tengan en favor de la masa por lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código; al propio tiempo se previene a los que tengan en su poder bienes del espresado Sosquet harán manifestacion de ellos al señor Juez comisario D. Adolfo [illegible] so pena a los contraventores de ser detenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Aires Diciembre 21 de 1869.
Ferry.
D. 22 6 p.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, a cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea; su precio es de 700, 800 y 1 000 pesos mjc.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, a cuatro caballos enlutados, de 500 a 600 $.

Idem idem a dos caballos enlutados, de 300 a 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento a 70 pesos.

Idem idem generales, a 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el infimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

En la diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo a toda hora del dia y de la noche llamar a sus dueños a domicilio para recibir órdenes.

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 451 y 453.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener: Saldrán los dias..... 3, 8, 13, 18, 23, 28.
Del Azul para Buenos Aires
Los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, Estacion Moreno, Saldrán de esta los dias 10, 20, 30.
De Tapalqué a Bs. As. los dias 5, 15, 25.
Empresario — *Miguel M. Lupo.*

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el termino de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Da. Josefa Davra, como herederos ó acreedores, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.
n. 17 30 p. *Manuel Granados.*

A QUIEN CONVENGA

Se desea vender una casa calle de Independencia núm. 318, entre Santiago del Estero y San José, edificada hace dos años, en terreno de 8 3[4 varas de frente por 45 de fondo, contiene cinco piesas, cocina, letrina, pozo de balde y toda enbaldozada, a mas tiene diez y seis pies de parra con zarzo de fierro.

En la misma casa se precisa una chica de 12 á 14 años para el servicio. Para tratar por una y otra casa, puede ocurrirse a dicha casa a toda hora del dia.

SE NECESITA

Un perro recien nacido para una ama enferma. Ocurrase á la calle del Templo núm. 105.

LOS

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantisima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.
Nota — La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al [illegible] de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL

Con un indice de las materias del libro.

Se vende a 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para vender en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente a la casa de Gobierno.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades a precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonina Linares, ya sean herederos o acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.
d9—30p. *Nemesio Zanoletty.*

DE INTERÉS

A los prestamistas de moneda y especialmente a los que manejan intereses de menores.

Se solicitan 160,000 pesos mjc, ó 400 onzas de oro a interés, por el término de 2, 4 ó 6 años abonando 1,400 pesos mjc. mensuales, (mas del doble del interés que paga el banco.) Se garante el capital hipotecando una casa en la ciudad que vale 240,000 pesos mjc, y los intereses con el alquiler que ella produce, para tratar ocúrrase al rematador Alfonso Godoy, calle de Venezuela numero 332, de mañana hasta las 12 y de tarde desde las 4 adelante, y a la calle Victoria 114 de 12 á 4.

COCINERA

Se necesita una con buenas recomendaciones calle de San Martin núm. 244.

AVISO

Se ha estraviado una libreta con un depósito de 2,000 pesos en la sucursal del Banco de la Provincia en Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Navia, el que la haya encontrado puede entregarla en la calle Tucuman núm. 148, o a D. Noberto Villegas en Chivilcoy.
d 20 15 p.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensa de copiar etc., etc.

Fabricacion de registros con el reglado al gusto del interesado.

Gran taller de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

Libros de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

Gran rebaja a los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO EN SU GENERO

89 CANGALLO 89

BUENOS AIRES

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

DINERO A INTERES

SOBRE

ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 84, se dá cualquier cantidad que se solicite desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

SE VENDE

La casa calle del Perú núm. 312, para tratar Venezuela 332 hasta las 12 de la mañana, y 4 en adelante, de 12 á 3 Victoria 114, la venta es urgente.
d-21 3-p